PROCESO DE SELECCIÓN
CAS Nº 002-2022-GRA/DREA/U.E.300

TUTORES FORMADORES EN EL MARCO DE LA PROGRAMACION DE FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS DE LOS DOCENTES USUARIOS DE DISPOSITIVOS ELECTRONICOS

PROGRAMA PRESUPUESTAL 090 –"LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR".

BASES DE CONCURSO CAS N° 002-2022

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE FORMADOR TUTOR NIVEL PRIMARIA MULTIGRADO, FORMADOR TUTOR NIVEL PRIMARIA POLIDOCENTE, FORMADOR TUTOR NIVEL SECUNDARIA COMUNICACIÓN, FORMADOR TUTOR NIVEL SECUNDARIA MATEMATICA Y FORMADOR TUTOR NIVEL SECUNDARIA CIENCIA Y TECNOLOGIA, PARA LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE LA EJECUTORA 300 EN EL MARCO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 090 –"LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR" DE LA DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION AMAZONAS.

CAS Nº 002-2022-GRA/DREA/U.E. Nº 300 EDUCACIÓN AMAZONAS

	ETAPAS DEL PROCESO	FECHA	ÁREA RESPONSABLE
	ANTECEDENTES		
	Aprobación de las bases	03 de marzo de 2022	Dirección de Gestión Administrativa
	Ingreso al Aplicativo Informático - SERVIR de la convocatoria CAS	04 de marzo de 2022	Responsable del registro.
	CONVOCATORIA		
01	Publicación de la convocatoria en el portal web de la DRE-A: www.gob.pe/regionamazonas-dre y SERVIR- Ofertas Laborales:	07 de marzo al 09 de marzo de 2022	Oficina de Recursos Humanos
	SELECCIÓN		
05	Presentación de currículo vitae documentado y formatos correspondientes en físico: Mesa de Partes - DREA	10 de marzo de 2022 (09:0 a.m. a 04:00 pm)	Postulante
06	Evaluación del currículo vitae	11 de marzo de 2022	Comisión Evaluadora.
07	Publicación de los resultados de la evaluación de expedientes, en el portal web de la DRE-A: www.gob.pe/regionamazonas-dre	11 de marzo de 2022	Comisión Evaluadora.
08	Envío de reclamos de la evaluación curricular, al correo electrónico: drea.contrataciones@regionamazonas.gob.pe	14 de marzo de 2022 (09:00 a.m. a 11:59 am)	Postulante
09	Absolución de reclamos de la evaluación curricular.	14 de marzo de 2022	Comisión Evaluadora.
10	Publicación de los resultados de la absolución de reclamos de la evaluación de expedientes, en el portal web de la DRE-A: www.gob.pe/regionamazonas-dre	14 de marzo de 2022	Comisión Evaluadora.
11	Entrevista personal (presencial) en la Sede de la Dirección Regional de Educación Amazonas	15 de marzo de 2022	Comisión Evaluadora.

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

12	Publicación de los resultados finales en el portal web de la DRE-A: www.gob.pe/regionamazonas-dre	15 de marzo de 2022	Comisión Evaluadora.
13	Adjudicación de plazas	16 de marzo de 2022	Comisión Evaluadora.
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
14	Suscripción del Contrato	17 de marzo de 2022	Oficina de Recursos Humanos
15	Registro del Contrato		
16	Vigencia del contrato	18 de marzo al 31 de mayo de 2022	

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

BASES PARA LA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE FORMADOR TUTOR NIVEL PRIMARIA MULTIGRADO, FORMADOR TUTOR NIVEL PRIMARIA POLIDOCENTE, FORMADOR TUTOR NIVEL SECUNDARIA COMUNICACIÓN, FORMADOR TUTOR NIVEL SECUNDARIA MATEMATICA Y FORMADOR TUTOR NIVEL SECUNDARIA CIENCIA Y TECNOLOGIA, PARA LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE LA EJECUTORA 300 EN EL MARCO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 090 –"LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR" DE LA DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION AMAZONAS.

I. GENERALIDADES

El Contrato Administrativo de Servicios (CAS), constituye una modalidad especial propia de derecho administrativo y privado del Estado, y se celebra entre una persona natural y el Estado. No se encuentra sujeto a la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, al régimen laboral de la actividad privada ni a otras normas que regulan carreras administrativas especiales; sino que se rige específicamente por el Decreto Legislativo N° 1057, Reglamento y modificatoria; así como a la Ley N° 29849.

1. **Objeto de la Convocatoria**
   Contratar los servicios de **FORMADOR TUTOR NIVEL PRIMARIA MULTIGRADO, FORMADOR TUTOR NIVEL PRIMARIA POLIDOCENTE, FORMADOR TUTOR NIVEL SECUNDARIA COMUNICACIÓN, FORMADOR TUTOR NIVEL SECUNDARIA MATEMATICA Y FORMADOR TUTOR NIVEL SECUNDARIA CIENCIA Y TECNOLOGIA, para las Unidades de Gestión Educativa Local de la Ejecutora 300.**
2. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante.**
   Unidades de Gestión Educativa Local de la UE 300 - Dirección Regional de Educación Amazonas.
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación.**
   Unidad Ejecutora 300 - Dirección Regional de Educación Amazonas
4. **Domicilio Legal**
   Jr. Amazonas Nº 951 – Chachapoyas. Teléf. 47-7009
5. **Base Legal**
   Las presentes Bases se fundamentan en los siguientes dispositivos legales:
   - Ley Orgánica Nº 27867 de los Gobiernos Regional.
   - Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto
   - Ley N° 31365 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022.
   - Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General.
   - Ley de Nepotismo Nº 26771 y su Reglamento.
   - Ley Nº 27050 Ley de la Persona con Discapacidad.
   - Ley Nº 27815, Código de Ética de la Función Pública.
   - Ley N° 29849 - Ley que establece la eliminación progresiva del CAS y otorga derechos laborales.
   - Decreto Legislativo Nº 1057 – Regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios
   - Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM – Aprueba Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios y su modificatoria aprobada por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
   - Decreto Supremo 065 – 2011-PCM Modifica Art. Del D.S. Nº 075-2008-PCM

- Norma Sobre el Registro de Sanciones de Destitución y Despido, Creado por Decreto supremo Nº 089-2006 PCM.
- Resolución Ministerial N°083-2022-MINEDU "Disposiciones para la implementación de las intervenciones y acciones pedagógicas del Ministerio de Educación en los Gobiernos Regionales y Lima Metropolitana en el Año Fiscal 2022"
- Guía Operativa para la Gestión de Recursos Humanos durante la vigencia de la declaratoria de Emergencia Sanitaria producida por el COVID-19 – SERVIR.

6. Finalidad

El presente documento tiene como finalidad establecer los requisitos, etapas, criterios de evaluación, cronograma y demás aspectos que rigen el proceso de contratación administrativa de servicios que permitirá la cobertura de los puestos de trabajo convocados por la Dirección Regional de Educación Amazonas.

7. Objetivos

7.1. Orientar la adecuada y oportuna implementación del proceso de convocatoria, selección y contratación de **FORMADOR TUTOR PRIMARIA MULTIGRADO, FORMADOR TUTOR PRIMARIA POLIDOCENTES, FORMADOR TUTOR SECUNDARIA COMUNICACIÓN, FORMADOR TUTOR MATEMATICA Y FORMADOR TUTOR SECUNDARIA CIENCIA Y TECNOLOGIA,** para las Unidades de Gestión Educativa Local DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AMAZONAS, que prestarán servicio bajo el régimen CAS.

7.2. Brindar los perfiles y características de los puestos que serán contratados bajo el régimen CAS en las Unidades de Gestión Educativa Local de la Dirección Regional de Educación Amazonas.

7.3. Garantizar que la selección del personal que prestará servicios bajo el régimen CAS, se desarrolle de manera transparente y en igualdad de oportunidades.

II. PERFILES DE LOS PUESTOS A CONTRATAR.

2.1. Los puestos a contratar, mediante las presentes bases son:

UGEL	CARGO	CANTIDAD	REMUNERACION
BONGARÁ	Formador Tutor Nivel Primaria - Multigrado	03	S/ 4000.00
	Formador Tutor Nivel Primaria - Polidocente	01	S/ 4000.00
	Formador Tutor Nivel Secundaria- Comunicación	01	S/ 4000.00
CHACHAPOYAS	Formador Tutor Nivel Primaria - Multigrado	03	S/ 4000.00
	Formador Tutor Nivel Secundaria- Comunicación	02	S/ 4000.00
	Formador Tutor Nivel Secundaria- Ciencia y Tecnología	01	S/ 4000.00
LUYA	Formador Tutor Nivel Primaria - Multigrado	01	S/ 4000.00
	Formador Tutor Nivel Primaria - Polidocente	01	S/ 4000.00
	Formador Tutor Nivel Secundaria- Comunicación	02	S/ 4000.00
	Formador Tutor Nivel Secundaria- Matemática	02	S/ 4000.00
	Formador Tutor Nivel Secundaria- Ciencia y Tecnología	02	S/ 4000.00
RODRIGUEZ DE MENDOZA	Formador Tutor Nivel Primaria - Multigrado	03	S/ 4000.00
	Formador Tutor Nivel Primaria - Polidocente	01	S/ 4000.00
	Formador Tutor Nivel Secundaria- Comunicación	01	S/ 4000.00
	Formador Tutor Nivel Secundaria- Ciencia y Tecnología	01	S/ 4000.00

2.2. Los aspectos referidos a experiencia, formación académica, cursos y requisitos se detallan en los Términos de Referencia que se adjunta a la presente.

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

PERFIL DEL PUESTO: FORMADOR TUTOR DE NIVEL PRIMARIA - MULTIGRADO	
REQUISITOS	**DETALLE**
Experiencia	**Experiencia General:** Mínimo 06 años lectivos de experiencia acumulada en el sector educación. **Experiencia Específica:** - Mínimo 04 años lectivos de experiencia como docente de aula en el nivel de educación primaria, ya sea en II.EE pública o privada.
Habilidades o Competencias	- Comunicación asertiva, trabajo en equipo, empatía, resolución de conflictos.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título /Licenciatura, Universitaria/Superior Pedagógica de profesor o licenciado en educación primaria.
Cursos y programas de especialización requeridos y sustentados con documentos	- Mínimo dos (02) cursos y/o actualizaciones en educación referidos a: competencia digital y/o educación a distancia y/o tutoría virtual y/o gestión de comunidades de aprendizaje y/o gestión de entornos virtuales y/o TIC y/o uso de plataformas y/o recursos digitales y/u otros relacionados, que se hayan realizado en los últimos cinco (05) años. - Mínimo un (01) curso y/o actualización en educación referido a: evaluación formativa y/o rol mediador del docente y/o currículo nacional y/o pensamiento crítico, y/u otros relacionados, que se haya realizado en los últimos cinco (05) años. - Word , Excel y Power Point a nivel básico (cada curso de especialización debe tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas)
Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto	- Conocimiento de las políticas educativas nacionales, regionales y locales, con énfasis en las políticas de atención educativa para población en el ámbito rural. - Conocimiento de documentos orientadores: Marco del Buen Desempeño Docente, Marco del Buen Desempeño del Director, Currículo Nacional de la Educación Básica, otros. - Conocimiento en gestión escolar, normativa para el desarrollo del año escolar y normativa específica del nivel primario. - Conocimiento en formación docente y/o formación de adultos y/o formación superior (capacitación, tutoría virtual, mentoría y/o acompañamiento). - Conocimiento del trabajo en redes educativas rurales - Conocimiento del Modelo de Servicio Educativo Intercultural y sus formas de atención. - Manejo de herramientas tecnológicas en entornos virtuales: aplicativos para favorecer experiencias de aprendizajes, herramientas para la comunicación y generación de redes y para el trabajo colaborativo.

Funciones del Puesto	- Planificar y organizar la implementación del Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles, atendiendo a las características y necesidades individuales y colectivas de los docentes -para el desarrollo de las competencias priorizadas a fin de maximizar la utilización de las herramientas digitales en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes; y, el contexto de la institución y/o red educativa en la que labora. - Desarrollar las estrategias del Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles a partir de la observación, registro y análisis de evidencias en el uso pedagógico de los dispositivos electrónicos portátiles, promoviendo la reflexión y autorreflexión del docente a nivel individual y colectivo, orientando la mejora de su práctica pedagógica que incida favorablemente en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes. - Coordinar con los equipos técnicos de las Instancias de Gestión Educativa Descentralizada (IGED) el desarrollo del Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles e informar permanentemente sobre los logros y oportunidades de mejora en la práctica pedagógica de los docentes a su cargo a nivel institucional, para el desarrollo de las competencias profesionales priorizadas. - Evaluar y retroalimentar formativamente a los docentes a su cargo para la mejora de su práctica pedagógica considerando las competencias profesionales priorizadas en el Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles. - Registrar, procesar y reportar de manera sistemática los avances de la implementación del Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles, utilizando las herramientas y/o aplicativos que habilite para ello el Minedu, la UGEL y/o DRE/GRE. - Coordinar, en corresponsabilidad con las IGED, con los docentes y directores de las IIEE a su cargo para la articulación entre escuela, familia y comunidad, en el marco de la implementación del Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles. - Otras funciones relacionadas a la misión del puesto y asignadas por la jefatura inmediata, en el marco de lo establecido por la Resolución Viceministerial Nº 014-2021-MINEDU y la normativa aplicable.

PERFIL DEL PUESTO: FORMADOR TUTOR DE NIVEL PRIMARIA - POLIDOCENTE	
REQUISITOS	**DETALLE**
Experiencia	**Experiencia General:** Mínimo 06 años lectivos de experiencia acumulada en el sector educación. **Experiencia Específica:** - Mínimo 04 años lectivos de experiencia como docente de aula en el nivel de educación primaria, ya sea en II.EE pública o privada.

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Habilidades o Competencias	- Comunicación asertiva, trabajo en equipo, empatía, resolución de conflictos.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título /Licenciatura, Universitaria/Superior Pedagógica de profesor o licenciado en educación primaria.
Cursos y programas de especialización requeridos y sustentados con documentos	- Mínimo dos (02) cursos y/o actualizaciones en educación referidos a: competencia digital y/o educación a distancia y/o tutoría virtual y/o gestión de comunidades de aprendizaje y/o gestión de entornos virtuales y/o TIC y/o uso de plataformas y/o recursos digitales y/u otros relacionados, que se hayan realizado en los últimos cinco (05) años. - Mínimo un (01) curso y/o actualización en educación referido a: evaluación formativa y/o rol mediador del docente y/o currículo nacional y/o pensamiento crítico, y/u otros relacionados, que se haya realizado en los últimos cinco (05) años. - Word , Excel y Power Point a nivel básico (cada curso de especialización debe tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas)
Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto	- Conocimiento de las políticas educativas nacionales, regionales y locales, con énfasis en las políticas de atención educativa para población en el ámbito rural. - Conocimiento de documentos orientadores: Marco del Buen Desempeño Docente, Marco del Buen Desempeño del Director, Currículo Nacional de la Educación Básica, otros. - Conocimiento en gestión escolar, normativa para el desarrollo del año escolar y normativa específica del nivel primario. - Conocimiento en formación docente y/o formación de adultos y/o formación superior (capacitación, tutoría virtual, mentoría y/o acompañamiento). - Conocimiento del trabajo en redes educativas rurales - Conocimiento del Modelo de Servicio Educativo Intercultural y sus formas de atención. - Manejo de herramientas tecnológicas en entornos virtuales: aplicativos para favorecer experiencias de aprendizajes, herramientas para la comunicación y generación de redes y para el trabajo colaborativo.
Funciones del Puesto	- Planificar y organizar la implementación del Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles, atendiendo a las características y necesidades individuales y colectivas de los docentes -para el desarrollo de las competencias priorizadas a fin de maximizar la utilización de las herramientas digitales en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes-; y, el contexto de la institución y/o red educativa en la que labora. - Desarrollar las estrategias del Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles a partir de la observación, registro y análisis de evidencias en el uso pedagógico de los dispositivos electrónicos portátiles, promoviendo la reflexión y autorreflexión del docente a nivel individual y colectivo, orientando la mejora de su práctica pedagógica que incida

	favorablemente en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes. - Coordinar con los equipos técnicos de las Instancias de Gestión Educativa Descentralizada (IGED) el desarrollo del Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles e informar permanentemente sobre los logros y oportunidades de mejora en la práctica pedagógica de los docentes a su cargo a nivel institucional, para el desarrollo de las competencias profesionales priorizadas - Evaluar y retroalimentar formativamente a los docentes a su cargo para la mejora de su práctica pedagógica considerando las competencias profesionales priorizadas en el Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles. - Registrar, procesar y reportar de manera sistemática los avances de la implementación del Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles, utilizando las herramientas y/o aplicativos que habilite para ello el Minedu, la UGEL y/o DRE/GRE - Coordinar, en corresponsabilidad con las IGED, con los docentes y directores de las IIEE a su cargo para la articulación entre escuela, familia y comunidad, en el marco de la implementación del Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles. - Otras funciones relacionadas a la misión del puesto y asignadas por la jefatura inmediata, en el marco de lo establecido por la Resolución Viceministerial Nº 014-2021-MINEDU y la normativa aplicable.

PERFIL DEL PUESTO: FORMADOR TUTOR DE NIVEL SECUNDARIA - COMUNICACION	
REQUISITOS	**DETALLE**
Experiencia	**Experiencia General:** Mínimo 06 años lectivos de experiencia acumulada en el sector educación. **Experiencia Específica:** - Mínimo 04 años lectivos de experiencia como docente de aula en el nivel de educación secundaria – Especialidad en Comunicación, Comunicación y Lenguaje, Comunicación y Literatura o afines a la especialidad, ya sea en II.EE pública o privada.
Habilidades o Competencias	- Comunicación asertiva, trabajo en equipo, empatía, resolución de conflictos.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título /Licenciatura, Universitaria/Superior Pedagógica de profesor o licenciado en educación secundaria o Segunda Especialidad Pedagógica, con mención en: Comunicación, Comunicación y Lenguaje, Comunicación y Literatura, o afines a la especialidad.
Cursos y programas de especialización requeridos y sustentados con documentos	- Mínimo dos (02) cursos y/o actualizaciones en educación referidos a: competencia digital y/o educación a distancia y/o tutoría virtual y/o gestión de comunidades de aprendizaje y/o gestión de entornos

	virtuales y/o TIC y/o uso de plataformas y/o recursos digitales y/u otros relacionados, que se hayan realizado en los últimos cinco (05) años. - Mínimo un (01) curso y/o actualización en educación referido a: evaluación formativa y/o rol mediador del docente y/o currículo nacional y/o pensamiento crítico, y/u otros relacionados, que se haya realizado en los últimos cinco (05) años. - Word , Excel y Power Point a nivel básico (cada curso de especialización debe tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas)
Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto	- Conocimiento de las políticas educativas nacionales, regionales y locales, con énfasis en las políticas de atención educativa para población en el ámbito rural. - Conocimiento de documentos orientadores: Marco del Buen Desempeño Docente, Marco del Buen Desempeño del Director, Currículo Nacional de la Educación Básica, otros. - Conocimiento en gestión escolar, normativa para el desarrollo del año escolar y normativa específica del nivel secundario. - Conocimiento en formación docente y/o formación de adultos y/o formación superior (capacitación, tutoría virtual, mentoría y/o acompañamiento). - Conocimiento del trabajo en redes educativas rurales, modelo de servicio educativo intercultural y sus formas de atención: y, organización y manejo de herramientas tecnológicas en entornos virtuales: aplicativos para favorecer experiencias de aprendizaje, herramientas para la comunicación y generación de redes y para el trabajo colaborativo. - Conocimiento de las didácticas de las áreas curriculares de Comunicación Castellano como L2.
Funciones del Puesto	- Planificar y organizar la implementación del Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles, atendiendo a las características y necesidades individuales y colectivas de los docentes -para el desarrollo de las competencias priorizadas a fin de maximizar la utilización de las herramientas digitales en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes; y, el contexto de la institución y/o red educativa en la que labora. - Desarrollar las estrategias del Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles a partir de la observación, registro y análisis de evidencias en el uso pedagógico de los dispositivos electrónicos portátiles, promoviendo la reflexión y autorreflexión del docente a nivel individual y colectivo, orientando la mejora de su práctica pedagógica que incida favorablemente en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes. - Coordinar con los equipos técnicos de las Instancias de Gestión Educativa Descentralizada (IGED) el desarrollo del Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles e informar permanentemente sobre los logros y oportunidades de mejora en la práctica pedagógica de los docentes a su cargo a nivel institucional, para el desarrollo de las competencias profesionales priorizadas.

	- Evaluar y retroalimentar formativamente a los docentes a su cargo para la mejora de su práctica pedagógica considerando las competencias profesionales priorizadas en el Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles. - Registrar, procesar y reportar de manera sistemática los avances de la implementación del Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles, utilizando las herramientas y/o aplicativos que habilite para ello el Minedu, la UGEL y/o DRE/GRE. - Coordinar, en corresponsabilidad con las IGED, con los docentes y directores de las IIEE a su cargo para la articulación entre escuela, familia y comunidad, en el marco de la implementación del Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles. - Otras funciones relacionadas a la misión del puesto y asignadas por la jefatura inmediata, en el marco de lo establecido por la Resolución Viceministerial Nº 014-2021-MINEDU y la normativa aplicable.

PERFIL DEL PUESTO: FORMADOR TUTOR DE NIVEL SECUNDARIA - MATEMATICA	
REQUISITOS	**DETALLE**
Experiencia	**Experiencia General:** Mínimo 06 años lectivos de experiencia acumulada en el sector educación. **Experiencia Específica:** - Mínimo 04 años lectivos de experiencia como docente de aula en el nivel de educación secundaria – Especialidad en Matemática, Comunicación y Física, Matemática, Física e Informática o afines a la especialidad, ya sea en II.EE pública o privada.
Habilidades o Competencias	- Comunicación asertiva, trabajo en equipo, empatía, resolución de conflictos.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título /Licenciatura, Universitaria/Superior Pedagógica de profesor o licenciado en educación secundaria o Segunda Especialidad Pedagógica, con mención en: Matemática, Matemática y Física, Física e Informática, o afines a la especialidad.
Cursos y programas de especialización requeridos y sustentados con documentos	- Mínimo dos (02) cursos y/o actualizaciones en educación referidos a: competencia digital y/o educación a distancia y/o tutoría virtual y/o gestión de comunidades de aprendizaje y/o gestión de entornos virtuales y/o TIC y/o uso de plataformas y/o recursos digitales y/u otros relacionados, que se hayan realizado en los últimos cinco (05) años. - Mínimo un (01) curso y/o actualización en educación referido a: evaluación formativa y/o rol mediador del docente y/o currículo nacional y/o pensamiento crítico, y/u otros relacionados, que se haya realizado en los últimos cinco (05) años. - Word , Excel y Power Point a nivel básico (cada curso de especialización debe tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas)

Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto	- Conocimiento de las políticas educativas nacionales, regionales y locales, con énfasis en las políticas de atención educativa para población en el ámbito rural. - Conocimiento de documentos orientadores: Marco del Buen Desempeño Docente, Marco del Buen Desempeño del Director, Currículo Nacional de la Educación Básica, otros. - Conocimiento en gestión escolar, normativa para el desarrollo del año escolar y normativa específica del nivel secundario. - Conocimiento en formación docente y/o formación de adultos y/o formación superior (capacitación, tutoría virtual, mentoría y/o acompañamiento). - Conocimiento del trabajo en redes educativas rurales, modelo de servicio educativo intercultural y sus formas de atención: y, organización y funcionamiento de las II.EE MSE Residencia, Alternancia y Tutorial. - Manejo de herramientas tecnológicas en entornos virtuales: aplicativos para favorecer experiencias de aprendizajes, herramientas para la comunicación y generación de redes y para el trabajo colaborativo.
Funciones del Puesto	- Planificar y organizar la implementación del Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles, atendiendo a las características y necesidades individuales y colectivas de los docentes -para el desarrollo de las competencias priorizadas a fin de maximizar la utilización de las herramientas digitales en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes-; y, el contexto de la institución y/o red educativa en la que labora - Desarrollar las estrategias del Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles a partir de la observación, registro y análisis de evidencias en el uso pedagógico de los dispositivos electrónicos portátiles, promoviendo la reflexión y autoreflexión del docente a nivel individual y colectivo, orientando la mejora de su práctica pedagógica que incida favorablemente en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes. - Coordinar con los equipos técnicos de las Instancias de Gestión Educativa Descentralizada (IGED) el desarrollo del Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles e informar permanentemente sobre los logros y oportunidades de mejora en la práctica pedagógica de los docentes a su cargo a nivel institucional, para el desarrollo de las competencias profesionales priorizadas. - Evaluar y retroalimentar formativamente a los docentes a su cargo para la mejora de su práctica pedagógica considerando las competencias profesionales priorizadas en el Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles. - Registrar, procesar y reportar de manera sistemática los avances de la implementación del Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles, utilizando las herramientas y/o aplicativos que habilite para ello el Minedu, la UGEL y/o DRE/GRE. - Coordinar, en corresponsabilidad con las IGED, con los docentes y directores de las IIEE a su cargo para la articulación entre escuela,

	familia y comunidad, en el marco de la implementación del Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles. - Otras funciones relacionadas a la misión del puesto y asignadas por la jefatura inmediata, en el marco de lo establecido por la Resolución Viceministerial Nº 014-2021-MINEDU y la normativa aplicable.

PERFIL DEL PUESTO: FORMADOR TUTOR DE NIVEL SECUNDARIA – CIENCIA Y TECNOLOGIA	
REQUISITOS	**DETALLE**
Experiencia	**Experiencia General:** Mínimo 06 años lectivos de experiencia acumulada en el sector educación. **Experiencia Específica:** - Mínimo 04 años lectivos de experiencia como docente de aula en el nivel de educación secundaria – Especialidad en Ciencia y Tecnología, Ciencia, Tecnología y Ambiente, Ciencias Biológicas y Química o afines a la especialidad ya sea en II.EE pública o privada.
Habilidades o Competencias	- Comunicación asertiva, trabajo en equipo, empatía, resolución de conflictos.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título /Licenciatura, Universitaria/Superior Pedagógica de profesor o licenciado en educación secundaria o Segunda Especialidad Pedagógica, con mención en: Ciencia y tecnología, Ciencia, Tecnología y Ambiente, Ciencias Biológicos y Química, o afines a la especialidad.
Cursos y programas de especialización requeridos y sustentados con documentos	- Mínimo dos (02) cursos y/o actualizaciones en educación referidos a: competencia digital y/o educación a distancia y/o tutoría virtual y/o gestión de comunidades de aprendizaje y/o gestión de entornos virtuales y/o TIC y/o uso de plataformas y/o recursos digitales y/u otros relacionados, que se hayan realizado en los últimos cinco (05) años. - Mínimo un (01) curso y/o actualización en educación referido a: evaluación formativa y/o rol mediador del docente y/o currículo nacional y/o pensamiento crítico, y/u otros relacionados, que se haya realizado en los últimos cinco (05) años. - Word , Excel y Power Point a nivel básico (cada curso de especialización debe tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas)
Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto	- Conocimiento de las políticas educativas nacionales, regionales y locales, con énfasis en las políticas de atención educativa para población en el ámbito rural. - Conocimiento de documentos orientadores: Marco del Buen Desempeño Docente, Marco del Buen Desempeño del Director, Currículo Nacional de la Educación Básica, otros. - Conocimiento en gestión escolar, normativa para el desarrollo del año escolar y normativa específica del nivel secundario. - Conocimiento en formación docente y/o formación de adultos y/o formación superior (capacitación, tutoría virtual, mentoría y/o acompañamiento).

	- Conocimiento del trabajo en redes educativas rurales, modelo de servicio educativo intercultural y sus formas de atención; y, organización y funcionamiento de las IIEE MSE Residencia, Alternancia y Tutorial. - Manejo de herramientas tecnológicas en entornos virtuales: Aplicativos para favorecer experiencias de aprendizajes, herramientas para la comunicación y generación de redes y para el trabajo colaborativo.
Funciones del Puesto	- Planificar y organizar la implementación del Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles, atendiendo a las características y necesidades individuales y colectivas de los docentes -para el desarrollo de las competencias priorizadas a fin de maximizar la utilización de las herramientas digitales en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes-; y, el contexto de la institución y/o red educativa en la que labora. - Desarrollar las estrategias del Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles a partir de la observación, registro y análisis de evidencias en el uso pedagógico de los dispositivos electrónicos portátiles, promoviendo la reflexión y autorreflexión del docente a nivel individual y colectivo, orientando la mejora de su práctica pedagógica que incida favorablemente en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes. - Coordinar con los equipos técnicos de las Instancias de Gestión Educativa Descentralizada (IGED) el desarrollo del Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles e informar permanentemente sobre los logros y oportunidades de mejora en la práctica pedagógica de los docentes a su cargo a nivel institucional, para el desarrollo de las competencias profesionales priorizadas. - Evaluar y retroalimentar formativamente a los docentes a su cargo para la mejora de su práctica pedagógica considerando las competencias profesionales priorizadas en el Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles. - Registrar, procesar y reportar de manera sistemática los avances de la implementación del Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles, utilizando las herramientas y/o aplicativos que habilite para ello el Minedu, la UGEL y/o DRE/GRE. - Coordinar, en corresponsabilidad con las IGED, con los docentes y directores de las IIEE a su cargo para la articulación entre escuela, familia y comunidad, en el marco de la implementación del Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles. - Otras funciones relacionadas a la misión del puesto y asignadas por la jefatura inmediata, en el marco de lo establecido por la Resolución Viceministerial Nº 014-2021-MINEDU y la normativa aplicable.

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

III. CRONOGRAMA DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	FECHA	ÁREA RESPONSABLE
	ANTECEDENTES		
	Aprobación de las bases	03 de marzo de 2022	Dirección de Gestión Administrativa
	Ingreso al Aplicativo Informático - SERVIR de la convocatoria CAS	04 de marzo de 2022	Responsable del registro.
	CONVOCATORIA		
01	Publicación de la convocatoria en el portal web de la DRE-A: www.gob.pe/regionamazonas-dre y SERVIR- Ofertas Laborales:	07 de marzo al 09 de marzo de 2022	Oficina de Recursos Humanos
	SELECCIÓN		
05	Presentación de currículo vitae documentado y formatos correspondientes en físico: Mesa de Partes - DREA	10 de marzo de 2022 (09:0 a.m. a 04:00 pm)	Postulante
06	Evaluación del currículo vitae	11 de marzo de 2022	Comisión Evaluadora.
07	Publicación de los resultados de la evaluación de expedientes, en el portal web de la DRE-A: www.gob.pe/regionamazonas-dre	11 de marzo de 2022	Comisión Evaluadora.
08	Envío de reclamos de la evaluación curricular, al correo electrónico: drea.contrataciones@regionamazonas.gob.pe	14 de marzo de 2022 (09:00 a.m. a 11:59 am)	Postulante
09	Absolución de reclamos de la evaluación curricular.	14 de marzo de 2022	Comisión Evaluadora.
10	Publicación de los resultados de la absolución de reclamos de la evaluación de expedientes, en el portal web de la DRE-A: www.gob.pe/regionamazonas-dre	14 de marzo de 2022	Comisión Evaluadora.
11	Entrevista personal (presencial) en la Sede de la Dirección Regional de Educación Amazonas	15 de marzo de 2022	Comisión Evaluadora.
12	Publicación de los resultados finales en el portal web de la DRE-A: www.gob.pe/regionamazonas-dre	15 de marzo de 2022	Comisión Evaluadora.
13	Adjudicación de plazas	16 de marzo de 2022	Comisión Evaluadora.
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
14	Suscripción del Contrato	17 de marzo de 2022	Oficina de Recursos Humanos
15	Registro del Contrato		

16	Vigencia del contrato	18 de marzo al 31 de mayo de 2022

IV. DE LAS ETAPAS DE EVALUACIÓN

4.1. De la Ficha de Postulación: Ésta deberá ser llenada de manera correcta, indicando con claridad el puesto (plaza y cargo) al que postula, ésta deberá ser incluida en la presentación del Curriculum Vitae solo en la fecha y horario establecido en el cronograma. Las fichas que no estén correctamente, llenadas serán automáticamente **DESCALIFICADOS.**

4.2. La evaluación de postulantes comprenderá dos etapas, según el cargo al que postula, y que se realizará tomando en cuenta las siguientes precisiones:

CARGO	EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE FORMADOR TUTOR NIVEL PRIMARIA MULTIGRADO, FORMADOR TUTOR NIVEL PRIMARIA POLIDOCENTE, FORMADOR TUTOR NIVEL SECUNDARIA COMUNICACIÓN, FORMADOR TUTOR NIVEL SECUNDARIA MATEMATICA Y FORMADOR TUTOR NIVEL SECUNDARIA CIENCIA Y TECNOLOGIA, PARA LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE LA EJECUTORA 300 EN EL MARCO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 090 –"LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR" DE LA DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION AMAZONAS.	**EVALUACIÓN CURRICULAR**	50%	30	50
	Formación Académica			
	Experiencia General			
	Experiencia Específica			
	Cursos o Estudios de Especialización			
	ENTREVISTA	50%	30	50
	Conocimientos del puesto			
	Habilidades o Competencias			
	Capacidad Analítica			
	Facilidad de Comunicación			
PUNTAJE TOTAL		100%	60	100

4.3. Los postulantes que obtengan menos del puntaje mínimo en la evaluación curricular, quedan descalificados y no podrán continuar en el proceso de concurso.

4.4. Los postulantes que obtengan menos del puntaje mínimo en la entrevista personal, quedan automáticamente descalificados.

4.5. En caso de producirse un empate entre dos o más postulantes, se considerará ganador al postulante que haya obtenido mayor puntaje en la etapa de entrevista personal, de

persistir el caso se optará por el que haya obtenido mayor puntaje en currículo y por último de persistir el empate se decidirá por el de mayor experiencia en el cargo al que postula.

4.6. En caso quedarían plazas sin adjudicar y hayan postulantes aptos que no han sido ganadores, se estructurará un cuadro de méritos por cargo y se asignarán las plazas en estricto orden de mérito y en obediencia a la decisión del postulante. Para ello la comisión publicará el cuadro de méritos y las plazas que quedaron sin adjudicar, además deberá comunicar sobre el proceso de adjudicación de manera oportuna y usando los medios más adecuados.

4.7. Los postulantes que no logren ser adjudicados, quedan habilitados para ocupar una plaza, en caso de producirse una vacante por motivos de renuncias y otros.

4.8. LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS

Se bonificará con el diez por ciento (10%) al puntaje final obtenido luego de las evaluaciones y entrevistas realizadas en el proceso de selección, de conformidad con lo establecido en el Art. 1 de la Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 330-2017-SERVIR/PE, siempre que el postulante lo haya indicado en su ficha curricular o carta de presentación, y haya adjuntado en su Curriculum Vitae, el escaneado del documento oficial emitido por la unidad competente que acredite su condición de licenciado de las fuerzas armadas.

4.9. CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD

Se otorgará la bonificación por discapacidad, equivalente al quince por ciento (15%) sobre el puntaje total obtenido luego de las evaluaciones y entrevistas realizadas en el proceso de selección, al postulante que lo haya indicado en su ficha curricular o carta de presentación y que acredite dicha condición, adjuntando obligatoriamente, copia simple del carnet de discapacidad emitido por el CONADIS.

V. DOCUMENTOS A PRESENTAR

7.1 La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleva a cabo la entidad.

7.2 Sólo se procederá a calificar el Currículum Vitae documentado de aquellos postulantes que cumplan con los requisitos mínimos, caso contrario quedarán DESCALIFICADOS.

7.3 Los postulantes deberán presentar su Currículum Vitae fedateado, documentado y debidamente foliado, en el orden respectivo, caso contrario quedarán DESCALIFICADOS.

7.4 Al momento de su inscripción el postulante debe indicar el cargo y la plaza a la que postula, teniendo los puestos de trabajo a concursar, de no especificar estos datos quedarán DESCALIFICADOS.

7.5 El postulante debe presentar su expediente ciñéndose estrictamente a las bases, de no adjuntar alguno de los anexos proporcionados, queda DESCALIFICADO. Para ello debe estructurar su expediente de la siguiente manera:

a) Ficha de resumen curricular (Formato 01)
b) Carta de presentación del postulante (Formato 02)
c) Formatos de declaraciones juradas (Formato N° 03 A, B, C, D, E, F y G).
d) D.N.I.

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

e) Ficha RUC
f) Título Profesional acorde con el objeto de la convocatoria.
g) Capacitaciones acordes a la profesión, no mayor a 5 años de antigüedad a la fecha de la convocatoria, de acuerdo al puesto de trabajo convocado.
h) Documentos que acrediten la experiencia laboral según el cargo al que postula.

7.6 La documentación presentada por los postulantes calificados, no será devuelta por formar parte del expediente del proceso de selección.

VI. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

8.1 Declaratoria de la convocatoria como desierto
8.2 Se declara desierto, los cargos o plazas convocados, en alguno de los siguientes supuestos:
8.3 Cuando no se presenten postulantes al proceso de selección.
8.4 Cuando ninguno de los postulantes cuente con los requisitos mínimos.
8.5 Cuando ningún postulante logre el puntaje mínimo aprobatorio.
8.6 Cundo luego de estructurar el cuadro de méritos general, ningún postulante cobertura la plaza.

VII. CANCELACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso puede ser cancelado total o parcialmente (uno o varios puestos de trabajo), en alguno de los siguientes supuestos, sin ser responsable la entidad:

a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad, con posterioridad al inicio del proceso de selección.
b. Por restricciones presupuestales
c. Otras debidamente justificadas.

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE FORMADOR TUTOR NIVEL PRIMARIA MULTIGRADO, FORMADOR TUTOR NIVEL PRIMARIA POLIDOCENTE, FORMADOR TUTOR NIVEL SECUNDARIA COMUNICACIÓN, FORMADOR TUTOR NIVEL SECUNDARIA MATEMATICA Y FORMADOR TUTOR NIVEL SECUNDARIA CIENCIA Y TECNOLOGIA, PARA LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE LA EJECUTORA 300 EN EL MARCO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 090 –"LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR" DE LA DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION AMAZONAS.

SEÑORES:

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AMAZONAS.

Atencion. Comité de Selección

CARGO AL QUE POSTULA : _____

DRE : _____

UGEL (SEGÚN EL CASO): _____

POSTULANTE : _____

Nº DE RUC : _____

TELÉFONO : _____

CORREO ELECTRÓNICO : _____

DISTRITO : _____

PROVINCIA : _____

DEPARTAMENTO : _____

Nº DE FOLIOS : _____

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

FORMATO Nº 1

PROCESO DE SELECCIÓN
CAS Nº 002-2022/DREA/U.E.300 EDUCACIÓN AMAZONAS.

1. DATOS PERSONALES

CARGO AL QUE POSTULA:

NOMBRES Y APELLIDOS : .....
- DNI :.....
- FECHA DE NACIMIENTO :.....
- DIRECCIÓN :.....
- LUGAR :.....
- TELÉFONO CELULAR :.....
- CORREO ELECTRÓNICO :.....

2. FORMACIÓN ACADÉMICA.

TIPO DE FORMACIÓN ACADÉMICA	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	GRADO ACADÉMICO	PROFESIÓN O ESPECIALIDAD	MES/AÑO		AÑOS DE ESTUDIO
				DESDE	HASTA	

Los datos aquí incluidos en su oportunidad deberán ser acreditados.

CAPACITACIONES COMPLEMENTARIAS (Acorde a los requisitos del perfil, TDR)			Nº DEL FOLIO DEL CURRICULUM VITAE

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

3.- EXPERIENCIA LABORAL:

(Rellenar con aquellos puestos de trabajo afines a las funciones del servicio solicitado)

EMPRESA Y/O INSTITUCIÓN	CARGO DESEMPEÑO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	AÑOS/MESES/DIAS DE EXPERIENCIA LABORAL	Nº FOLIO DEL CURRICULUM VITAE
TOTAL AÑOS DE EXPERIENCIA					

FECHA: Chachapoyas,... de.....del 2022.

Manifiesto que lo mencionado responde a la verdad, sometiéndome a lo previsto en el Art. 438 del código penal y demás normas.

FIRMA DEL POSTULANTE

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

FORMATO 02

CARTA DE PRESENTACIÓN DEL POSTULANTE

SEÑORES:
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AMAZONAS
PRESENTE

Yo, ……, identificado(a) con DNI Nº ……de profesión…… mediante la presente le solicito se me considere para participar en el proceso CAS Nº…… -2022-GRA/DREA/U.E.300, convocado por la DREA AMAZONAS, a fin de acceder al puesto de trabajo de: ……
……

Para la cual declaró bajo juramento que cumplo íntegramente con los requisitos básicos y perfiles establecidos en la publicación correspondiente a la plaza convocada y que adjunto a la presente la correspondiente ficha resumen (Formato 01), documento, copia de DNI y declaraciones juradas de acuerdo al (Formato Nº 3 A, B, C, D, E)

FECHA: Chachapoyas,…….. de…….. del 2022.

Firma del postulante

Indicar marcando con un aspa (x), condición de discapacidad:

	(SI)	(NO)
• Adjunta Certificación de Discapacidad:	( )	( )
• Tipo de Discapacidad		
▪ Física	( )	( )
▪ Auditiva	( )	( )
▪ Visual	( )	( )

Resolución Presidencial Ejecutiva Nº 61-2010-servir/pe, indicar marcando con un aspa (x):

• Licenciado de las Fuerzas Armadas	( )	( )

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

FORMATO 03- A

DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM

Yo, ……, identificado(a) con DNI Nº ……..declaro bajo juramento que, a la fecha, no me encuentro en el "Registro de Deudores Alimentarios Morosos" a que hace referencia la Ley Nº 28970, Ley que crea el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo Nº 002-2007-JUS, el cual se encuentra a cargo y bajo la responsabilidad del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.

FECHA: Chachapoyas,……..de…… del 2022.

Firma del postulante

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

FORMATO 03- B

DECLARACIÓN JURADA DE AUSENCIA DE INCOMPATIBILIDADES

Y, ……, identificado(a) con DNI Nº ……..declaro bajo juramento no percibir ingresos por parte del estado, ni tener antecedentes penales ni policiales, tener sentencia condenatorias o haber sido sometido a procesos disciplinarios o sanciones administrativas que me impidas laborar en el estado.

Esta declaración se formula en aplicación del principio de veracidad establecido en el Art. Nº 42 de la Ley del Procedimiento Administrativo General.

FECHA: Chachapoyas,……..de…….. del 2022.

Firma del postulante

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

FORMATO 03- C

DECLARACIÓN JURADA PARA PREVENIR CASOS DE NEPOTISMO

Yo, ..., identificado(a) con DNI Nº ....., con domicilio en el ....., al amparo del Principio de Veracidad señalado por el Art. IV, numeral 1.7 del Título Preliminar y lo dispuesto en el Art. 42 de la Ley de Procedimiento Administrativo General – Ley Nº 27444, DECLARO BAJO JURAMENTO, lo siguiente:
Declaro que al momento de suscribirse el presente documento:
Tengo conocimiento de las disposiciones contenidas en las siguientes normas legales:

a. Ley Nº 26771, publicada el 15-04-97 que establece la prohibición de ejercer la facultad de nombramiento o contratación de personal en el Sector Público en caso de parentesco.
b. Decreto Supremo Nº 021-2000-PCM, publicado el 30-03-02, que modifica el Reglamento de la Ley Nº 26771.
c. Decreto Supremo Nº 017-2002-PCM, publicado el 08-03-02, que modifica el Reglamento de la Ley Nº 26771.
d. Decreto Supremo Nº 034-2015-PCM, publicado el 07-05-05, que modifica el Reglamento de la Ley Nº 26771 y dispone el otorgamiento de la Declaración Jurada para prevenir casos de nepotismo.

En consecuencia DECLARO BAJO JURAMENTO que (no) (si) tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad y/o segundo de afinidad y/o vínculo conyugal con funcionarios o servidores de la DREA – AMAZONAS.
En el caso de haber consignado una respuesta afirmativa, declaro que la(s) persona(s) con quién(es), me une vínculo antes indicado son:

RELACIÓN	APELLIDOS	NOMBRES	ÁREA LABORAL

FECHA: Chachapoyas,.....de..... del 2022.

Firma del postulante

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

FORMATO 03- D

DECLARACIÓN JURADA DE CONOCIMIENTO DEL CODIGO DE ÉTICA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Yo, ……, identificado(a) con DNI Nº ……, con domicilio en el ……, Región……Provincia ……, DECLARO BAJO JURAMENTO, que tengo conocimiento de la siguiente normatividad:

a. Ley Nº 28496, Ley que modifica el numeral 401 del Art. 4 y el Art. 11 de la Ley Nº 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública.
b. Decreto Supremo Nº 033-2005-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley del Código de Ética de la Función Pública.

Así mismo, Declaro que me comprometo a observarla y cumplirla en toda circunstancia.

FECHA: Chachapoyas,……de……del 2022.

Firma del postulante

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

FORMATO 03- E

DECLARACIÓN JURADA DE CONOCIMIENTO DE LAS BASES DEL CONCURSO

CAS Nº 002 -2022-GRA/DREA/U.E. 300 EDUCACIÓN AMAZONAS

Yo....., identificado(a) con DNI Nº ....., con domicilio en el ....., Región.....Provincia .....

DECLARO BAJO JURAMENTO, que tengo conocimiento pleno de las BASES CAS Nº.....-2022-GRA/DREA/U.E. 300 EDUCACIÓN AMAZONAS

FECHA: Chachapoyas,.....de.....del 2022.

Firma del postulante

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

FORMATO 03- F

DECLARACIÓN JURADA DE GOZAR DE BUENA SALUD FÍSICA Y MENTAL

Yo, ……, identificado(a) con DNI Nº ……, con domicilio en el ……, Región……Provincia ……

DECLARO BAJO JURAMENTO, que gozo de buena salud física y mental.

FECHA: Chachapoyas,……de……del 2022.

Firma del postulante

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

FORMATO 03- G

DECLARACIÓN JURADA DE NO HABER SIDO DENUNCIADO, ESTAR PROCESADO O SENTENCIADO, POR VIOLENCIA FAMILIAR Y/O SEXUAL

Yo, ……, identificado(a) con DNI Nº ……, y con domicilio en el ……, Región……Provincia ……; mediante la presente DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

	No haber sido denunciado por violencia familiar.
	No haber sido denunciado por delito contra la libertad sexual e indemnidad sexual.
	No tener proceso por violencia familiar.
	No tener proceso por delito contra la libertad sexual e indemnidad sexual.
	No haber sido sentenciado por violencia familiar.
	No haber sido sentenciado por delito contra la libertad sexual e indemnidad sexual.

Ratifico la veracidad de lo declarado, manifestando someterme a la autoridad vigente y a las responsabilidades civiles y/o penales que se pudieran derivar en caso que alguno de los datos consignados sean falsos, siendo pasible de cualquier fiscalización posterior que la UGEL considere pertinente.

FECHA: Chachapoyas,……de……del 2022.

Firma del postulante

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

FORMATO 03- H

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER IMPEDIMIENTO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

Yo....., identificado con DNI N° ....., RUC N° ..... Estado Civil..... Sexo: Hombre ☐ Mujer ☐ Fecha y Lugar de Nac: ...../...../..... .....distrito..... provincia..... departamento..... Correo electrónico....., celular .....

Declaro Bajo Juramento:

Que mi domicilio está ubicado en el _____ N° _____ Distrito, _____ provincia _____Dpto.

_____; por lo cual, resultan válidas todas las comunicaciones y notificaciones dirigidas a esta dirección.

¿Se encuentra dentro del Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM?	SI ( ) NO ( )
¿A la fecha cuenta con antecedentes penales?	SI ( ) NO ( )
¿A la fecha con antecedentes policiales?	SI ( ) NO ( )
¿A la fecha cuenta con antecedentes judiciales?	SI ( ) NO ( )
¿A la fecha tiene acreencias o deudas por concepto de reparaciones civiles a favor de personas y del estado establecidas en sentencias con calidad de cosa juzgada?	SI ( ) NO ( )

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER IMPEDIMIENTOS NI PROHIBICIÓN PARA CELEBRAR CONTRATOS CON EL ESTADO LEY 26771 y DS 021-2000-PCM DL. 1057 Y DS 075-2008-PCM (CAS) CAMPO OBLIGATORIO.

¿Declara estar inhabilitado administrativa o judicialmente para el ejercicio de la profesión, para contratar con el Estado o para desempeñar función pública?	SI ( ) NO ( )
¿ Declara estar condenado con sentencia firme?, por (Ley N° 30794)	
1. Delitos previstos en los artículos 2,4,4-A,5,6,6-A,6-B,8,y 9 del Decreto Ley 25475, que establecen la penalidad para los delitos de terrorismo y los procedimientos para la investigación, la instrucción y el juicio.	SI ( ) NO ( )
2. Apología del delito de terrorismo, tipificado en el artículo 316-A del Código Penal.	SI ( ) NO ( )
3. Trata de personas, tipificado en el artículo 153 del Código Penal.	SI ( ) NO ( )
4. Proxenetismo, tificado en los artículos 179, 179-A, 180, 181 y 181-a del Código Penal.	SI ( ) NO ( )
5. Violación de la libertad sexual, tipificado en los artículos 170, 171, 172, 173,173-a, 174, 175, 176, 176-A, y 177 del Código Penal.	SI ( ) NO ( )

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

6. Tráfico ilícito de drogas, tipificado en los artículos 296, 296-A, 296-B, 296-C, 297, 298, 301 y 302 del Código Penal.	SI ( ) NO ( )
¿Declara percibir simultáneamente remuneración, u honorarios por concepto de locación de servicios, asesorías o consultorías, o cualquier otra doble percepción o ingresos del Estado, salvo por el ejercicio de la actividad docente y la percepción de dietas por participación en uno (1) de los directores de entidades o o empresas públicas, o por ser miembro únicamente de un órgano colegiado?	SI ( ) NO ( )
¿Declara tener grado de parentesco hasta el 4° grado de consanguinidad o 2° de afinidad y por razón de matrimonio o por dirección y/o personal de confianza del Gobierno Regional Amazonas, que gozan de la facultad de nombramiento y contratación de personal o tenga injerencia directa o indirecta en el proceso de selección? De ser afirmativo señale nombre y parentesco:	SI ( ) NO ( )

Realizo esta declaración en honor a la verdad, la misma que efectúo con pleno conocimiento de los alcances y efectos de la Ley N° 27444; Así como de las correspondientes responsabilidades y sanciones a que me hiciera merecedor en caso de falsedad, de acuerdo a la ley de detectarse que he omitido, ocultado o consignado información falsa.

Chachapoyas,.....de.....de 20.....

Huella Dactilar

Firma del postulante
DNI N°

(FIRMAR AMBAS PÁGINAS)

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR INHABILITADO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

Señores
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AMAZONAS

Presente.-

De mi consideración:

Quien suscribe,..... **(*)**, con Documento Nacional de Identidad Nº..... **(*)**, con RUC Nº....., con domicilio en..... **(*)**, se presenta para postular en la **CONVOCATORIA CAS N°.....-2022-GRA/DREA/U.E.300.....(*)**, para la **"CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN.....**" **(*)**, y declara bajo juramento que:

1.- No tiene impedimento para participar en el proceso de selección ni para contratar con el Estado.

2.- Conoce, acepta y se somete a las condiciones y procedimientos del proceso de selección para la contratación administrativa de servicios, regulados por el Decreto Legislativo 1057 y su Reglamento, aprobado mediante el Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM.

3.- Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presenta, a efectos del presente proceso de selección.

4.- Conoce las sanciones contenidas en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Huella Digital (*)

Firma del Postulante (*)

Chachapoyas, _____

Nota: Los campos con (*) deberán ser llenados **obligatoriamente**, la omisión de esta instrucción **invalidará el presente documento**.

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

FORMATO N° 04 – A

FICHA DE EVALUACIÓN CURRICULAR – FORMADOR TUTOR PRIMARIA MULTIGRADO

APELLIDOS Y NOMBRES: .....

CARGO AL QUE POSTULA:.....

PLAZA A LA QUE POSTULA: .....

FECHA DE EVALUACIÓN: .....

CRITERIOS	ASPECTOS	PUNTAJE PARCIAL	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE ASIGNADO
Formación o nivel académico	Título /Licenciatura, Universitaria/Superior Pedagógica de profesor o licenciado en educación primaria.	**20**	**20**	
Experiencia Laboral	**Experiencia General:** Mínimo 06 años lectivos de experiencia acumulada en el sector educación.	**08**	**15**	
	Experiencia Específica: - Mínimo 04 años lectivos de experiencia como docente de aula en el nivel de educación primaria, ya sea en II.EE pública o privada.	**07**		
Capacitación	- Mínimo dos (02) cursos y/o actualizaciones en educación referidos a: competencia digital y/o educación a distancia y/o tutoría virtual y/o gestión de comunidades de aprendizaje y/o gestión de entornos virtuales y/o TIC y/o uso de plataformas y/o recursos digitales y/u otros relacionados, que se hayan realizado en los últimos cinco (05) años.	**05**	**15**	
	-Mínimo un (01) curso y/o actualización en educación referido a: evaluación formativa y/o rol mediador del docente y/o currículo nacional y/o pensamiento crítico, y/u otros relacionados, que se haya realizado en los últimos cinco (05) años	**05**		
	-Word , Excel y Power Point a nivel básico	**05**		
	(cada curso de especialización debe tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas)			
TOTAL			**50**	

PRESIDENTE

SECRETARIO

MIEMBRO

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

FORMATO N° 04 - B

FICHA DE EVALUACIÓN CURRICULAR – FORMADOR TUTOR PRIMARIA POLIDOCENTE

APELLIDOS Y NOMBRES: .....

CARGO AL QUE POSTULA:.....

PLAZA A LA QUE POSTULA: .....

FECHA DE EVALUACIÓN: .....

CRITERIOS	ASPECTOS	PUNTAJE PARCIAL	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE ASIGNADO
Formación o nivel académico	Título /Licenciatura, Universitaria/Superior Pedagógica de profesor o licenciado en educación primaria.	**20**	**20**	
Experiencia Laboral	**Experiencia General:** Mínimo 06 años lectivos de experiencia acumulada en el sector educación.	**08**	**15**	
	Experiencia Específica: - Mínimo 04 años lectivos de experiencia como docente de aula en el nivel de educación primaria, ya sea en II.EE pública o privada.	**07**		
Capacitación	- Mínimo dos (02) cursos y/o actualizaciones en educación referidos a: competencia digital y/o educación a distancia y/o tutoría virtual y/o gestión de comunidades de aprendizaje y/o gestión de entornos virtuales y/o TIC y/o uso de plataformas y/o recursos digitales y/u otros relacionados, que se hayan realizado en los últimos cinco (05) años.	**05**	**15**	
	- Mínimo un (01) curso y/o actualización en educación referido a: evaluación formativa y/o rol mediador del docente y/o currículo nacional y/o pensamiento crítico, y/u otros relacionados, que se haya realizado en los últimos cinco (05) años.	**05**		
	- Word , Excel y Power Point a nivel básico	**05**		
	(cada curso de especialización debe tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas)			
TOTAL			**50**	

PRESIDENTE **SECRETARIO**

MIEMBRO

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

FORMATO N° 04 - C

FICHA DE EVALUACIÓN CURRICULAR – FORMADOR TUTOR NIVEL SECUNDARIA- COMUNICACION

APELLIDOS Y NOMBRES: .....

CARGO AL QUE POSTULA:.....

PLAZA A LA QUE POSTULA: .....

FECHA DE EVALUACIÓN: .....

CRITERIOS	ASPECTOS	PUNTAJE PARCIAL	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE ASIGNADO
Formación o nivel académico	Título /Licenciatura, Universitaria/Superior Pedagógica de profesor o licenciado en educación secundaria o Segunda Especialidad Pedagógica, con mención en: Comunicación, Comunicación y Lenguaje, Comunicación y Literatura, o afines a la especialidad.	**20**	**20**	
Experiencia Laboral	**Experiencia General:** Mínimo 06 años lectivos de experiencia acumulada en el sector educación.	**08**	**15**	
	Experiencia Específica: - Mínimo 04 años lectivos de experiencia como docente de aula en el nivel de educación secundaria – Especialidad en Comunicación, Comunicación y Lenguaje, Comunicación y Literatura o afines a la especialidad, ya sea en II.EE pública o privada.	**07**		
Capacitación	- Mínimo dos (02) cursos y/o actualizaciones en educación referidos a: competencia digital y/o educación a distancia y/o tutoría virtual y/o gestión de comunidades de aprendizaje y/o gestión de entornos virtuales y/o TIC y/o uso de plataformas y/o recursos digitales y/u otros relacionados, que se hayan realizado en los últimos cinco (05) años.	**05**	**15**	
	- Mínimo un (01) curso y/o actualización en educación referido a: evaluación formativa y/o rol mediador del docente y/o currículo nacional y/o pensamiento crítico, y/u otros relacionados, que se haya realizado en los últimos cinco (05) años.	**05**		
	- Word , Excel y Power Point a nivel básico	**05**		
	(cada curso de especialización debe tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas)			
TOTAL			**50**	

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

PRESIDENTE

SECRETARIO

MIEMBRO

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

FORMATO N° 04 – D

FICHA DE EVALUACIÓN CURRICULAR – FORMADOR TUTOR NIVEL SECUNDARIA-MATEMATICA

APELLIDOS Y NOMBRES: .....

CARGO AL QUE POSTULA:.....

PLAZA A LA QUE POSTULA: .....

FECHA DE EVALUACIÓN: .....

CRITERIOS	ASPECTOS	PUNTAJE PARCIAL	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE ASIGNADO
Formación o nivel académico	Título /Licenciatura, Universitaria/Superior Pedagógica de profesor o licenciado en educación secundaria o Segunda Especialidad Pedagógica, con mención en: Matemática, Matemática y Física, Física e Informática, o afines a la especialidad.	**20**	**20**	
Experiencia Laboral	**Experiencia General:** Mínimo 06 años lectivos de experiencia acumulada en el sector educación.	**08**	**15**	
	Experiencia Específica: - Mínimo 04 años lectivos de experiencia como docente de aula en el nivel de educación secundaria – Especialidad en Matemática, Comunicación y Física, Matemática, Física e Informática o afines a la especialidad, ya sea en II.EE pública o privada.	**07**		
Capacitación	- Mínimo dos (02) cursos y/o actualizaciones en educación referidos a: competencia digital y/o educación a distancia y/o tutoría virtual y/o gestión de comunidades de aprendizaje y/o gestión de entornos virtuales y/o TIC y/o uso de plataformas y/o recursos digitales y/u otros relacionados, que se hayan realizado en los últimos cinco (05) años.	**05**	**15**	
	-Mínimo un (01) curso y/o actualización en educación referido a: evaluación formativa y/o rol mediador del docente y/o currículo nacional y/o pensamiento crítico, y/u otros relacionados, que se haya realizado en los últimos cinco (05) años.	**05**		
	-Word , Excel y Power Point a nivel básico	**05**		
	(cada curso de especialización debe tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas)			
TOTAL			**50**	

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

GOBIERNO REGIONAL DIRECCIÓN REG. DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AMAZONAS

PRESIDENTE

SECRETARIO

MIEMBRO

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL GOB. REG. AMAZONAS

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA ÁREA DE PERSONAL GOB. REG. AMAZONAS

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

FORMATO N° 04 – E
FICHA DE EVALUACIÓN CURRICULAR – FORMADOR TUTOR NIVEL SECUNDARIA-CIENCIA Y TECNOLOGIA

APELLIDOS Y NOMBRES: .....

CARGO AL QUE POSTULA:.....

PLAZA A LA QUE POSTULA: .....

FECHA DE EVALUACIÓN: .....

CRITERIOS	ASPECTOS	PUNTAJE PARCIAL	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE ASIGNADO
Formación o nivel académico	. Título /Licenciatura, Universitaria/Superior Pedagógica de profesor o licenciado en educación secundaria o Segunda Especialidad Pedagógica, con mención en: Ciencia y tecnología, Ciencia, Tecnología y Ambiente, Ciencias Biológicos y Química, o afines a la especialidad.	**20**	**20**	
Experiencia Laboral	**Experiencia General:** Mínimo 06 años lectivos de experiencia acumulada en el sector educación.	**08**	**15**	
	Experiencia Específica: - Mínimo 04 años lectivos de experiencia como docente de aula en el nivel de educación secundaria – Especialidad en Ciencia y Tecnología, Ciencia, Tecnología y Ambiente, Ciencias Biológicas y Química o afines a la especialidad ya sea en II.EE pública o privada.	**07**		
Capacitación	- Mínimo dos (02) cursos y/o actualizaciones en educación referidos a: competencia digital y/o educación a distancia y/o tutoría virtual y/o gestión de comunidades de aprendizaje y/o gestión de entornos virtuales y/o TIC y/o uso de plataformas y/o recursos digitales y/u otros relacionados, que se hayan realizado en los últimos cinco (05) años.	**05**	**15**	
	- Mínimo un (01) curso y/o actualización en educación referido a: evaluación formativa y/o rol mediador del docente y/o currículo nacional y/o pensamiento crítico, y/u otros relacionados, que se haya realizado en los últimos cinco (05) años..	**05**		
	-Word , Excel y Power Point a nivel básico	**05**		
	(cada curso de especialización debe tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas)			
TOTAL			**50**	

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

PRESIDENTE

SECRETARIO

MIEMBRO

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

PROCESO DE SELECCIÓN CAS Nº 002-2022-GRA/DREA/U.E. 300 EDUCACIÓN AMAZONAS

FORMATO N° 05 - A

ENTREVISTA PERSONAL PARA FORMADOR TUTOR NIVEL PRIMARIA - MULTIGRADO

APELLIDOS Y NOMBRES: .....

CARGO AL QUE POSTULA: .....

PLAZA A LA QUE POSTULA: .....

FECHA DE EVALUACIÓN: .....

ENTREVISTA PERSONAL (50 PUNTOS)

N°	ASPECTOS	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE ALCANZADO
01	CONOCIMIENTOS DEL PUESTO	15	
02	HABILIDADES O COMPETENCIAS	15	
03	CAPACIDAD ANALÍTICA	10	
04	FACILIDAD DE COMUNICACIÓN	10	
	TOTAL	**50**	

PRESIDENTE

SECRETARIO

MIEMBRO

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

PROCESO DE SELECCIÓN CAS Nº 002-2022-GRA/DREA/U.E. 300 EDUCACIÓN AMAZONAS

FORMATO N° 05 - B

ENTREVISTA PERSONAL PARA FORMADOR TUTOR NIVEL PRIMARIA - POLIDOCENTE

APELLIDOS Y NOMBRES: .....

CARGO AL QUE POSTULA: .....

PLAZA A LA QUE POSTULA: .....

FECHA DE EVALUACIÓN: .....

ENTREVISTA PERSONAL (50 PUNTOS)

N°	ASPECTOS	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE ALCANZADO
01	CONOCIMIENTOS DEL PUESTO	15	
02	HABILIDADES O COMPETENCIAS	15	
03	CAPACIDAD ANALÍTICA	10	
04	FACILIDAD DE COMUNICACIÓN	10	
	TOTAL	**50**	

PRESIDENTE

SECRETARIO

MIEMBRO

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

PROCESO DE SELECCIÓN CAS Nº 002-2022-GRA/DREA/U.E. 300 EDUCACIÓN AMAZONAS

FORMATO N° 05 - C

ENTREVISTA PERSONAL PARA FORMADOR TUTOR NIVEL SECUNDARIA - COMUNICACION

APELLIDOS Y NOMBRES: .....

CARGO AL QUE POSTULA: .....

PLAZA A LA QUE POSTULA: .....

FECHA DE EVALUACIÓN: .....

ENTREVISTA PERSONAL (50 PUNTOS)

N°	ASPECTOS	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE ALCANZADO
01	CONOCIMIENTOS DEL PUESTO	15	
02	HABILIDADES O COMPETENCIAS	15	
03	CAPACIDAD ANALÍTICA	10	
04	FACILIDAD DE COMUNICACIÓN	10	
	TOTAL	**50**	

PRESIDENTE

SECRETARIO

MIEMBRO

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

PROCESO DE SELECCIÓN CAS Nº 002-2022-GRA/DREA/U.E. 300 EDUCACIÓN AMAZONAS

FORMATO N° 05 - D

ENTREVISTA PERSONAL PARA FORMADOR TUTOR NIVEL SECUNDARIA - MATEMATICA

APELLIDOS Y NOMBRES: .....

CARGO AL QUE POSTULA: .....

PLAZA A LA QUE POSTULA: .....

FECHA DE EVALUACIÓN: .....

ENTREVISTA PERSONAL (50 PUNTOS)

N°	ASPECTOS	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE ALCANZADO
01	CONOCIMIENTOS DEL PUESTO	15	
02	HABILIDADES O COMPETENCIAS	15	
03	CAPACIDAD ANALÍTICA	10	
04	FACILIDAD DE COMUNICACIÓN	10	
	TOTAL	**50**	

PRESIDENTE

SECRETARIO

MIEMBRO

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

PROCESO DE SELECCIÓN CAS Nº 002-2022-GRA/DREA/U.E. 300 EDUCACIÓN AMAZONAS

FORMATO N° 05 - E

ENTREVISTA PERSONAL PARA FORMADOR TUTOR NIVEL SECUNDARIA – CIENCIA Y TECNOLOGIA

APELLIDOS Y NOMBRES: .....

CARGO AL QUE POSTULA: .....

PLAZA A LA QUE POSTULA: .....

FECHA DE EVALUACIÓN: .....

ENTREVISTA PERSONAL (50 PUNTOS)

N°	ASPECTOS	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE ALCANZADO
01	CONOCIMIENTOS DEL PUESTO	15	
02	HABILIDADES O COMPETENCIAS	15	
03	CAPACIDAD ANALÍTICA	10	
04	FACILIDAD DE COMUNICACIÓN	10	
	TOTAL	**50**	

PRESIDENTE

SECRETARIO

MIEMBRO